



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>PRORROGA</b>	No. de Licencia:	0100	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0333
		Fecha de Autorización:	09	02	2024
			DIA	MESES	AÑO

VIGENCIA DE:	09 DE FEBRERO DE 2024	A	09 DE AGOSTO DE 2024
--------------	-----------------------	---	----------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM	TULUM, Q. ROO	
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:	[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS:					
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		
	COMERCIAL	HABITACIONAL			
BARDA ML		8.40	BARDA PERIMETRAL CON 3.40 M DE ALTURA.		
PISCINA		30.63	AREA DE PISCINA		
P.BAJA		127.90 + 24.87 (E.S.C)	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, SALIDA, COCINA, COMEDOR, 1 TERRAZA, 1 CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, 1 CUARTO DE BAIÑO Y 2 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO.		
I.NIVEL		72.48	1 CUBO DE ESCALERA, 2 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO COMPLETO, Y 1 TERRAZA QUE CUENTA CON AREA DE ES...		
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	255.88 M <sup>2</sup>		USO APLICADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR	SUP. TOTAL DEL PREDIO: 373.73 M <sup>2</sup>	

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
<b>TR2 (TURISTICO RESIDENCIAL DE DENSIDAD ALTA)</b>			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> )	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.80	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	24 UNIDADES/HA	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
<b>TOTAL:</b>	[REDACTED]

**OBSERVACIONES :**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIO [REDACTED]	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. CARLOS MARIO SALAS MORALES DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	 ING. LORENZO BERNABE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
-------------------------------	--	--	---

LBMM/CMSM/CRMS

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:  
 TULUM, QUINTANA ROO